



**SERVICIOS ARG A VALDIZARBE -
ARGA IZARBEIBARKO ZERBITZUAK S.L.**

Ctra. Mendigorria nº4, bajo
31100 Puente la Reina/Gares
(Navarra/Nafarroa)
Tfno: 948 34-10-76

C.I.F. B- 31405319

CONVOCATORIA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PEONES

EN LA EMPRESA SERVICIOS ARG A VALDIZARBE/ARG A IZARBEIBARKO ZERBITZUAK S.L.

***REQUISITOS DE LAS PERSONAS SOLICITANTES.**

- Tener cumplidos 16 años y no exceder de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Nacionalidad española o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, o nacional de un Estado incluido en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales (...)
- Disponer de carnet de conducir tipo B.
- Estar en posesión del certificado de escolaridad o equivalente.
- No presentar alteraciones agudas o crónicas que puedan limitar la capacidad física o psíquica necesaria para el ejercicio del puesto de trabajo.
- No encontrarse inhabilitado ni suspendido para el ejercicio de la profesión.

***INSTANCIAS.**

Las solicitudes se presentarán en las Oficinas de Mancomunidad de Valdizarbe/Izarbeibarko Mankomunitatea sitas en C/ Mendigorria nº 4 de Puente la Reina/Gares, El **plazo de presentación de las solicitudes finaliza a las 14:00 horas del día 6 de julio de 2018.**

El documento de instancia deberá ir acompañado de:

- Fotocopia del DNI o documento equivalente.
- Fotocopia del carnet de conducir B.
- Fotocopia del certificado de escolaridad o equivalente.

No se admitirá a ninguna persona participante que no presente junto con la instancia la documentación requerida.

***DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN.**

El proceso selectivo se desarrollará **el día 11 de julio a las 17:00 hs** en las **Salas polivalentes de Mancomunidad de Valdizarbe/Izarbeibarko Mankomunitatea**, sita en el Polígono Aloa de Puente la Reina/Gares. Se realizará una prueba teórica (hasta 10 puntos), y a continuación, una prueba práctica (hasta 10 puntos).

No superarán el proceso de selección aquellas personas que no obtengan con la suma de la puntuación obtenida en ambas pruebas, una puntuación mínima de 6 puntos. Quedarán en reserva aquellas personas candidatas que, habiéndose presentado a las pruebas no hayan obtenido la puntuación mínima.

Toda la información se encuentra disponible en las oficinas de Mancomunidad, en los Ayuntamientos pertenecientes a la Mancomunidad y en

www.mancomunidadvaldizarbe.com